



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Lic. Luis
Favor de continuar con la contratación.



IMSS DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO
UMAF H. GINECO-OBSTETRICIA C.M.N.O.

14 AGO 2025

RECIBIDO
DEPTO ABASTECIMIENTO Y EQUIPO

L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez.
Jefe del Departamento de Abastecimiento.
U.M.A.E. Hospital de Gineco Obstetricia C.M.N.O.

EVALUACIÓN TÉCNICA

De conformidad con el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.25 inciso f) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, concordante con el ordinal 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en el ejercicio de las atribuciones que se me confieren en mi calidad de Área Técnica, me permito enviar la **EVALUACIÓN** de las proposiciones recibidas en el procedimiento de de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados No. AA-50-GYR-050GYR079-N-46-2025, para el **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MEDICO ELECTROENCEFALOGRAFO 32 CANALES DIGITALES DE REGISTRO**.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se emite el siguiente resultado técnico.

| PROVEEDOR | REQUISITOS SOLICITADOS | DICTAMEN TÉCNICO | MOTIVO |
|--|--|------------------|--|
| BIO MEDITECH GO TO INNOVATE SA DE CV | <p>1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía de al menos 32 canales digitales de registro. Incluye unidad de fotoestimulación:</p> <p>1.1.1 Unidad de fotoestimulación con brazo de soporte incluir marca, modelo y/o número de parte):</p> <p>1.1.1.1 Con lámpara de xenón o de LED.</p> <p>1.1.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario).</p> <p>1.1.1.3 Frecuencia de estimulación de 1 Hz a 33 Hz en pasos de 1 Hz.</p> <p>1.1.2 Amplificador con brazo de soporte (incluir marca, modelo y/o número de parte):</p> <p>1.1.2.1 De al menos 32 canales de corriente alterna.</p> <p>1.1.2.2 Cabezal para colocación de electrodos que cumplan con el estándar DIN y con esquema del sistema internacional 10-20.</p> <p>1.1.2.3 Nivel de ruido interno menor a 3 µV pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz.</p> <p>1.1.2.4 Convertidor analógico - digital de 16 bits como mínimo.</p> <p>1.1.2.5 Impedancia de entrada de al menos 100 MΩ.</p> <p>1.1.2.6 Frecuencia de muestreo de 1000 Hz o mayor por canal.</p> <p>1.1.2.7 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia.</p> <p>1.1.2.8 Selección de montajes programables por el usuario (bipolar y de referencia).</p> <p>1.1.2.9 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.</p> <p>1.1.3 Sistema de revisión y adquisición de datos:</p> <p>1.1.3.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones.</p> <p>1.1.3.2 Despliegue de tiempo y eventos.</p> <p>1.1.3.3 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes).</p> <p>1.1.3.4 Que permita el cambio de montajes y mostrar gráficos en pantalla, cambio de filtros, de sensibilidad y velocidad de barrido.</p> <p>1.1.3.5 Revisión de páginas de manera automática a frecuencia definida por el usuario.</p> | <p>SI CUMPLE</p> | <p>1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía de al menos 32 canales digitales de registro. Incluye unidad de fotoestimulación:</p> <p>1.1.1 Unidad de fotoestimulación con brazo de soporte incluir marca, modelo y/o número de parte):</p> <p>1.1.1.1 Con lámpara de xenón o de LED.</p> <p>1.1.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario).</p> <p>1.1.1.3 Frecuencia de estimulación de 1 Hz a 33 Hz en pasos de 1 Hz.</p> <p>1.1.2 Amplificador con brazo de soporte (incluir marca, modelo y/o número de parte):</p> <p>1.1.2.1 De al menos 32 canales de corriente alterna.</p> <p>1.1.2.2 Cabezal para colocación de electrodos que cumplan con el estándar DIN y con esquema del sistema internacional 10-20.</p> <p>1.1.2.3 Nivel de ruido interno menor a 3 µV pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz.</p> <p>1.1.2.4 Convertidor analógico - digital de 16 bits como mínimo.</p> <p>1.1.2.5 Impedancia de entrada de al menos 100 MΩ.</p> <p>1.1.2.6 Frecuencia de muestreo de 1000 Hz o mayor por canal.</p> <p>1.1.2.7 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia.</p> <p>1.1.2.8 Selección de montajes programables por el usuario (bipolar y de referencia).</p> <p>1.1.2.9 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.</p> <p>1.1.3 Sistema de revisión y adquisición de datos:</p> <p>1.1.3.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones.</p> <p>1.1.3.2 Despliegue de tiempo y eventos.</p> <p>1.1.3.3 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes).</p> <p>1.1.3.4 Que permita el cambio de montajes y mostrar gráficos en pantalla, cambio de filtros, de sensibilidad y velocidad de barrido.</p> <p>1.1.3.5 Revisión de páginas de manera automática a frecuencia definida por el usuario.</p> |



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Table with 2 columns and 1 row. The table contains detailed technical specifications for EEG equipment, including requirements for data storage, software, hardware, and safety certifications. The text is repeated in both columns, likely representing a comparison or a specific configuration.





| PROVEEDOR | REQUISITOS SOLICITADOS | DICTAMEN TECNICO | MOTIVO |
|--------------------------|--|------------------|--|
| MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV | <p>1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía de al menos 32 canales digitales de registro. Incluye unidad de fotoestimulación:</p> <p>1.1.1 Unidad de fotoestimulación con brazo de soporte incluir marca, modelo y/o número de parte):</p> <p>1.1.1.1 Con lámpara de xenón o de LED.</p> <p>1.1.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario).</p> <p>1.1.1.3 Frecuencia de estimulación de 1 Hz a 33 Hz en pasos de 1 Hz.</p> <p>1.1.2 Amplificador con brazo de soporte (incluir marca, modelo y/o número de parte):</p> <p>1.1.2.1 De al menos 32 canales de corriente alterna.</p> <p>1.1.2.2 Cabezal para colocación de electrodos que cumplan con el estándar DIN y con esquema del sistema internacional 10-20.</p> <p>1.1.2.3 Nivel de ruido interno menor a 3 µV pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz.</p> <p>1.1.2.4 Convertidor analógico - digital de 16 bits como mínimo.</p> <p>1.1.2.5 Impedancia de entrada de al menos 100 MΩ.</p> <p>1.1.2.6 Frecuencia de muestreo de 1000 Hz o mayor por canal.</p> <p>1.1.2.7 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia.</p> <p>1.1.2.8 Selección de montajes programables por el usuario (bipolar y de referencia).</p> <p>1.1.2.9 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.</p> <p>1.1.3 Sistema de revisión y adquisición de datos:</p> <p>1.1.3.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones.</p> <p>1.1.3.2 Despliegue de tiempo y eventos.</p> <p>1.1.3.3 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes).</p> <p>1.1.3.4 Que permita el cambio de montajes y mostrar gráficos en pantalla, cambio de filtros, de sensibilidad y velocidad de barrido.</p> <p>1.1.3.5 Revisión de páginas de manera automática a frecuencia definida por el usuario.</p> <p>1.1.3.6 Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, lateralidad, impresión diagnóstica y tratamiento.</p> <p>1.1.3.7 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la adquisición y revisión.</p> <p>1.1.3.8 Impresión de registros.</p> <p>1.1.3.9 Despliegue al menos de 10 segundos y 30 segundos por página.</p> <p>1.1.3.10 Despliegue en pantalla a color de los parámetros de adquisición.</p> <p>1.1.3.11 Identificación del nombre del paciente, fecha y hora del estudio.</p> <p>1.1.3.12 De las 32 curvas de EEG como mínimo.</p> <p>1.1.3.13 Con ajuste de sensibilidad de al menos 2, 7 µV/mm y 10 µV/mm.</p> <p>1.1.3.14 Señales de calibración cuadrada.</p> <p>1.1.3.15 Con sistema de filtrado en el rango de 0.1 Hz a 100 Hz. con selección de 6 pasos como mínimo.</p> <p>1.1.3.16 Filtro de 60 Hz.</p> <p>1.1.3.17 Adquisición y revisión simultánea.</p> <p>1.1.4 Interpretación:</p> <p>1.1.4.1 Programa de mapeo cerebral que incluya al menos mapa de frecuencias, mapeo de potencias (amplitudes).</p> <p>1.1.4.2 Programa para monitoreo de EEG de largo término para estudio de epilepsia (localización, identificación y propagación de descargas epileptiformes).</p> <p>1.1.5 Almacenamiento:</p> <p>1.1.5.1 En formato que pueda ser visualizado en otro sistema de cómputo con las características que fue adquirido.</p> <p>1.1.5.2 Que permita el almacenamiento en dispositivos externos.</p> <p>1.2 Plataforma de cómputo que soporte el software según proveedor</p> <p>1.2.1 Procesador de última generación a 3 GHz o mayor.</p> <p>1.2.2 Disco duro de 500 Gb o mayor.</p> <p>1.2.3 Memoria RAM de 4GB o mayor.</p> <p>1.2.4 Unidad de grabación por medio de USB y CD.</p> | <p>SI CUMPLE</p> | <p>1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía de al menos 32 canales digitales de registro. Incluye unidad de fotoestimulación:</p> <p>1.1.1 Unidad de fotoestimulación con brazo de soporte incluir marca, modelo y/o número de parte):</p> <p>1.1.1.1 Con lámpara de xenón o de LED.</p> <p>1.1.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario).</p> <p>1.1.1.3 Frecuencia de estimulación de 1 Hz a 33 Hz en pasos de 1 Hz.</p> <p>1.1.2 Amplificador con brazo de soporte (incluir marca, modelo y/o número de parte):</p> <p>1.1.2.1 De al menos 32 canales de corriente alterna.</p> <p>1.1.2.2 Cabezal para colocación de electrodos que cumplan con el estándar DIN y con esquema del sistema internacional 10-20.</p> <p>1.1.2.3 Nivel de ruido interno menor a 3 µV pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz.</p> <p>1.1.2.4 Convertidor analógico - digital de 16 bits como mínimo.</p> <p>1.1.2.5 Impedancia de entrada de al menos 100 MΩ.</p> <p>1.1.2.6 Frecuencia de muestreo de 1000 Hz o mayor por canal.</p> <p>1.1.2.7 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia.</p> <p>1.1.2.8 Selección de montajes programables por el usuario (bipolar y de referencia).</p> <p>1.1.2.9 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.</p> <p>1.1.3 Sistema de revisión y adquisición de datos:</p> <p>1.1.3.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones.</p> <p>1.1.3.2 Despliegue de tiempo y eventos.</p> <p>1.1.3.3 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes).</p> <p>1.1.3.4 Que permita el cambio de montajes y mostrar gráficos en pantalla, cambio de filtros, de sensibilidad y velocidad de barrido.</p> <p>1.1.3.5 Revisión de páginas de manera automática a frecuencia definida por el usuario.</p> <p>1.1.3.6 Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, lateralidad, impresión diagnóstica y tratamiento.</p> <p>1.1.3.7 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la adquisición y revisión.</p> <p>1.1.3.8 Impresión de registros.</p> <p>1.1.3.9 Despliegue al menos de 10 segundos y 30 segundos por página.</p> <p>1.1.3.10 Despliegue en pantalla a color de los parámetros de adquisición.</p> <p>1.1.3.11 Identificación del nombre del paciente, fecha y hora del estudio.</p> <p>1.1.3.12 De las 32 curvas de EEG como mínimo.</p> <p>1.1.3.13 Con ajuste de sensibilidad de al menos 2, 7 µV/mm y 10 µV/mm.</p> <p>1.1.3.14 Señales de calibración cuadrada.</p> <p>1.1.3.15 Con sistema de filtrado en el rango de 0.1 Hz a 100 Hz. con selección de 6 pasos como mínimo.</p> <p>1.1.3.16 Filtro de 60 Hz.</p> <p>1.1.3.17 Adquisición y revisión simultánea.</p> <p>1.1.4 Interpretación:</p> <p>1.1.4.1 Programa de mapeo cerebral que incluya al menos mapa de frecuencias, mapeo de potencias (amplitudes).</p> <p>1.1.4.2 Programa para monitoreo de EEG de largo término para estudio de epilepsia (localización, identificación y propagación de descargas epileptiformes).</p> <p>1.1.5 Almacenamiento:</p> <p>1.1.5.1 En formato que pueda ser visualizado en otro sistema de cómputo con las características que fue adquirido.</p> <p>1.1.5.2 Que permita el almacenamiento en dispositivos externos.</p> <p>1.2 Plataforma de cómputo que soporte el software según proveedor</p> <p>1.2.1 Procesador de última generación a 3 GHz o mayor.</p> <p>1.2.2 Disco duro de 500 Gb o mayor.</p> <p>1.2.3 Memoria RAM de 4GB o mayor.</p> <p>1.2.4 Unidad de grabación por medio de USB y CD.</p> |





| | |
|---|---|
| <p>1.2.5Al menos tres puertos USB 2.0 o mayor. 1.2.6Programa en idioma español compatible con sistema operativo de última generación para visualización y análisis de los estudios realizados. 1.2.7Discos para software de instalación de programas del EEG. 1.2.8Teclado y mouse. 1.2.9Pantalla a color LCD o TFT de 17" o mayor. 1.2.10Para interconectarse a cámara de video (no webcam, indicar marca y modelo) que incluya infrarrojo y función de zoom, para grabación del video con sincronía del EEG del paciente. 1.2.11Impresora láser monocromática o tecnología similar con velocidad mínima de 45 ppm y densidad de impresión de 1200 x 1200 DPI. (Incluir marca y modelo). 1.2.12"No Break" con regulador integrado y supresor de picos con al menos 15 minutos de respaldo para la central, (incluir marca y modelo). 1.2.13Generador de reportes en formato configurable. 1.3Juego completo de 40 electrodos reusables con disco o copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. (Incluir marca, modelo y/o número de parte). Que cumplan con el estándar din y longitud del cable de 24 puntas de 1 metro como mínimo. 1.4Con posibilidad de crecimiento para polisomnografía. Para Bienes Nacionales: Certificado de Buenas prácticas de fabricación o registro sanitario. Certificado ISO 13485 vigente. Para Bienes de importación Registro Sanitario Vigente Certificado ISO 13485 vigente.</p> | <p>1.2.5Al menos tres puertos USB 2.0 o mayor. 1.2.6Programa en idioma español compatible con sistema operativo de última generación para visualización y análisis de los estudios realizados. 1.2.7Discos para software de instalación de programas del EEG. 1.2.8Teclado y mouse. 1.2.9Pantalla a color LCD o TFT de 17" o mayor. 1.2.10Para interconectarse a cámara de video (no webcam, indicar marca y modelo) que incluya infrarrojo y función de zoom, para grabación del video con sincronía del EEG del paciente. 1.2.11Impresora láser monocromática o tecnología similar con velocidad mínima de 45 ppm y densidad de impresión de 1200 x 1200 DPI. (Incluir marca y modelo). 1.2.12"No Break" con regulador integrado y supresor de picos con al menos 15 minutos de respaldo para la central, (incluir marca y modelo). 1.2.13Generador de reportes en formato configurable. 1.3Juego completo de 40 electrodos reusables con disco o copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. (Incluir marca, modelo y/o número de parte). Que cumplan con el estándar din y longitud del cable de 24 puntas de 1 metro como mínimo. 1.4Con posibilidad de crecimiento para polisomnografía. Para Bienes Nacionales: Certificado de Buenas prácticas de fabricación o registro sanitario. Certificado ISO 13485 vigente. Para Bienes de importación Registro Sanitario Vigente Certificado ISO 13485 vigente.</p> |
|---|---|

Atentamente.

Ing. Oscar Eleazar Gonzalez Cazares
Jefe de la División de Ingeniería Biomédica
UMAE HGO CMNO

